



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Estudios de Preinversión para Determinar la Factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social, Estudio de Impacto Ambiental, Estudio de Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, Para llevar a cabo la Acción de Obra Denominada Nuevo HGZ de 60 Camas + Sustitución de la UMF 18 con 6 CMF en Comitán, Chiapas.

Índice General

Resumen Ejecutivo (Conclusiones)	2
1.Ventajas Y Desventajas.....	2
2.- Viabilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social del Proyecto.....	4
3. Riesgos del Proyecto.....	8

Resumen Ejecutivo (Conclusiones)

1. Ventajas Y Desventajas

El director general del Seguro Social, en la ceremonia de conmemoración por los 80 años de creación del IMSS, destacó que el instituto surgió de los anhelos revolucionarios para garantizar el derecho humano a la salud, asistencia médica y servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, actualmente vive un momento fundamental para brindar seguridad social a quienes no la tienen.

Desde su creación el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha destacado por introducir avances importantes en los servicios médicos que ofrece, algunos de ellos que requieren un alto nivel de infraestructura y/o complejidad técnico-médica. Este compromiso por mantenerse a la vanguardia médica ha dado como resultado que el Instituto goce de un gran prestigio nacional e internacional.

Es así que la Ley del Seguro Social (LSS) en su artículo 2° dice: “La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión previo cumplimiento de los requisitos legales será garantizada por el estado”.

El programa institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social (PIIMSS) 2020-2024 se presenta en el marco del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional definido en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento al artículo 17, fracción II de la Ley de Planeación.

De igual manera, el derecho a la salud y a la seguridad social son derechos humanos fundamentales para garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Atendiendo al séptimo principio rector del Plan Nacional de Desarrollo (PND), “**no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera**”, el IMSS colaborará en el ámbito de su competencia en la implementación de un sistema de salud que atienda las necesidades de toda la población; además de fortalecer sus capacidades operativas, financieras, administrativas y de infraestructura en beneficio de las personas derechohabientes y usuarias, por ello es elemental asegurar la sostenibilidad de la institución con políticas de gasto eficiente y mejor recaudación, eliminar la corrupción y la impunidad, y privilegiar la implementación de la austeridad republicana y el buen uso de los recursos humanos y materiales del Instituto.

Ventajas del Proyecto:

Los principales beneficios esperados que se obtendrán con la realización del proyecto para el “Nuevo Hospital General de Zona de 60 camas en Comitán, Chiapas”

Con la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas, mejorará los servicios de atención médica a la población derechohabiente y promoverá entre los derechohabientes, beneficiarios y la comunidad de su entorno de influencia: el cuidado a la salud, la protección específica, la detección oportuna de enfermedades; así como la identificación y manejo de los factores de riesgo.

La Construcción del Nuevo Hospital General de Zona de 60 camas en Comitán, Chiapas, tendrá las condiciones aptas para que se realice el servicio de manera eficiente y diligente.

Mejorar las condiciones de atención a pacientes derechohabientes, para crecimiento de la Institución y beneficio de la población en el Municipio de Comitán, que se atenderán, en cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de Salud y las metas del Gobierno Federal en el rubro salud y su Plan Nacional de Desarrollo.

Con la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas, mejorará los servicios de atención médica a la población derechohabiente.

Promoverá entre los derechohabientes, beneficiarios y la comunidad de su entorno de influencia: el cuidado a la salud, la protección específica, la detección oportuna de enfermedades; así como la identificación y manejo de los factores de riesgo.

El proyecto a generar deberá dar cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada, lo que permite garantizar una mejor atención al derechohabiente.

Atención médica integral, identificando oportunamente los factores de riesgo para la salud mediante las acciones preventivas correspondientes a cada individuo de acuerdo con su grupo de edad.

Alineación con lo dispuesto en la Ley del Seguro Social y en el Reglamento de los Servicios Médicos, al disponer de instalaciones adecuadas para proporcionar atención médica y mejorar la imagen institucional.

Llevar a cabo la construcción provocara una derrama económica a través de la generación de empleo temporal y de las actividades asociadas a la construcción de la misma.

Desventajas:

La creciente demanda de servicios por parte de la población derechohabiente en el Municipio de Comitán y en la zona de influencia, resulta insuficiente la oferta de camas censables en hospitalización, situación que se pretende mitigar con la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas.

A la fecha de realización del presente estudio, no se cuenta el proyecto arquitectónico definitivo por lo que no se puede establecer los requerimientos y necesidades específicas del proyecto.

Es importante tomar acciones, durante la construcción, para evitar problemas de estacionamiento, para no perjudicar la vialidad en la zona donde se encuentra el predio.

Existirá un Incremento del flujo vehicular en la zona donde se construirá el Nuevo Hospital General de Zona 60 camas.

Se deberá considerar infraestructura adicional (puente vehicular y puente peatonal) para el ingreso al predio de estudio, considerando también la restricción ambiental.

Considerando mayores las ventajas que ofrecen los trabajos de la construcción del Nuevo Hospital General de Zona de 60 camas en Comitán, Chiapas., se desprende que su ejecución además de ser necesaria repercutirá en beneficio de la población a la que brinda su servicio esta Unidad.

2.- Viabilidad Técnica, Económica, Ecológica y Social del Proyecto.

Viabilidad Técnica:

De acuerdo con el análisis técnico realizado, a la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona de 60 camas en Comitán, Chiapas, se determina como viable, dado que existen las siguientes condiciones adecuadas:

Las características de la zona en estudio no presentan limitación alguna de tipo geográfico o de su entorno, las condiciones topográficas y estructurales del inmueble no exigen especificaciones especiales para la ejecución del proyecto.

El diseño arquitectónico final deberá cumplir en todo momento con los estándares establecidos por las normativas institucionales, las cuales tienen como objetivo generar unidades médicas funcionales, de calidad y asegurar la utilización de las mejores tecnologías y materiales

Con las proyecciones de crecimiento poblacional, el aumento en la expansión territorial de la zona de influencia, es posible predecir un incremento de la demanda en los servicios de salud.

La Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas, se realizará en un predio con una superficie aproximada de 41,646.08 m², ubicado en Calle Los Sabinos entre la Carretera Internacional Comitán-la Trinitaria y calle Innominada sin número, Col. Chichimá Acapetahua, Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas.

Los Hospitales de Zona tienen un impacto positivo en la dinámica social de su entorno ya que coadyuvan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Aún y cuando se trata de una obra con carácter y beneficio social, ésta ocasionará impactos ambientales aparentemente negativos, como cualquier obra de construcción; debiéndose cuidar que trabajos, las medidas y actividades encaminadas a la mitigación y control de los impactos ocasionados resulten con más puntos benéficos que los que pudieran interferir en el proceso de su ejecución.

Habrá que considerar que las autoridades Institucionales deberán gestionar ante el municipio los permisos licencias y autorizaciones, con la finalidad de lograr una ejecución apegada a programación y calendario, así como dar cumplimiento a los ordenamientos estipulados por el municipio.

Con sustento en el desarrollo del presente Marco, se determina la Factibilidad Técnica para llevar a cabo la Construcción del “Nuevo Hospital General de Zona de 60 camas, en Comitán, Chiapas” como: Viable.

Viabilidad Económica:

Los aspectos más relevantes para poder determinar la Factibilidad Económica de la construcción de la Unidad son las siguientes:

Del análisis realizado para la evaluación de los trabajos en la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas, indican que el proyecto es rentable, favorable y viable para su desarrollo, debido a que cualitativa y cuantitativamente los beneficios son mayores que los costos.

En este apartado se establecen los parámetros de diseño (arquitectónico, estructural, eléctrico, etc.) que deben enfrentarse en la gestión de los recursos, son fundamentalmente, las temáticas derivadas: gestión de costos, gestión del mercadeo, gestión de la producción, de los recursos humanos, de la financiación, etc., son totalmente diferentes en cada caso, que serán la pauta para los diferentes diseñadores. La actividad central es la elaboración del estudio de Factibilidad, y en la evaluación financiera de esta actividad confluyen todos los planteamientos del proyecto.

Dentro del Estudio de Factibilidad Económica, la finalidad es visualizar el impacto económico el costo-beneficio de la inversión que realizara el Instituto Mexicano del Seguro Social con la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas, en el proyecto de infraestructura.

El método parte de la base de que los valores contables no reflejan el verdadero por que podrán tener los activos al término de su vida útil del H.G.Z., al llevar a cabo dicha acción de obra se verá beneficiada, desde que se inicia el proceso de preparación del sitio, mismos que se incrementarán en número en la etapa de construcción.

La generación de empleos, abarcando desde niveles profesionales como son ingenieros civiles y arquitectos, hasta personal técnico y de apoyo como electricistas, albañiles, peones y ayudantes generales, además, en la etapa de construcción.

Con sustento en el desarrollo del presente Marco, se determina la Factibilidad Económica para llevar a cabo la Construcción del “Nuevo Hospital General de Zona, 60 Camas en Comitán, Chiapas.” como: Viable.

Viabilidad Ecológica y Urbana:

Los aspectos más importantes para poder determinar la factibilidad Ecológica y Urbana de dicha unidad son los siguientes:

El terreno es de forma regular, cuenta con drenaje, agua, telefonía, alumbrado público, pavimentación y viabilidad para construcción.

La Evaluación del Impacto Ambiental es un instrumento de política ambiental, definido en el artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente como el procedimiento a través del cual se establece las condiciones a que se sujetarla realización de obras y actividades que puedan causar desequilibrio ecológico o rebasar los límites y condiciones establecidos en las

disposiciones aplicables para proteger el ambiente y preservar y restaurar los ecosistemas, a fin de evitar o reducir al mínimo sus efectos negativos sobre el medio ambiente.

El predio se encuentra totalmente urbanizada por lo que estos trabajos no modificarán las condiciones naturales actuales de la zona y no generarán daño ecológico, ni desequilibrio alguno al medio ambiente.

De acuerdo con el análisis realizado, se observa y determina que tanto el proyecto de construcción, su operación y el futuro mantenimiento están previstos para seguir los lineamientos y condiciones que aseguren el cuidado del medio ambiente, para impedir que tanto el agua, como el aire y el suelo puedan ser afectados de manera severa.

En todo momento de los procesos a seguir, se recomienda velar por la conservación de ambientes, lo que no significa que tienen que permanecer intactos ya que se debe buscar un equilibrio en el aprovechamiento de los recursos naturales con los que se cuenta, pues los servicios de salud son acciones primordiales para la población y para el país.

Respecto al medio socioeconómico, la realización del proyecto será un generador de empleos.

Con sustento en el desarrollo del presente Marco se determina la Factibilidad Ecológica y Urbana, para llevar a cabo la Construcción “Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, Comitán, Chiapas” como: Viable.

Viabilidad Social:

Los aspectos más importantes para poder determinar la factibilidad social son los siguientes:

La construcción del “Nuevo Hospital General de Zona de 60 camas en Comitán, Chiapas”, mejorará considerablemente el servicio de los derechohabientes del municipio, así como la del área de influencia a ésta.

Sin embargo, es conveniente mejorar la vialidad de acceso y salida, mediante el compromiso del Ayuntamiento para instalar los elementos necesarios que sean útiles para dar solución a la disminución de la velocidad del flujo vehicular, así como ofrecer un mayor número de unidades de transporte público ante la creciente demanda y necesidad de transportarse a nivel local y regional.

La construcción del “Nuevo Hospital General de Zona, 60 camas en Comitán, Chiapas” que el Instituto Mexicano del Seguro Social proyecta realizar, provocará una derrama económica que se verá reflejada en cierta medida a través de la generación de empleo debido a las actividades asociadas a la construcción misma.

Así mismo se evalúa, que estos trabajos, ni las actividades que se desarrollarán en un futuro se contraponen con las costumbres de la localidad, por lo que no se considera existan atenuantes culturales que pongan en riesgo la viabilidad del proyecto.

Se determina que no existe un impacto negativo con los trabajos proyectados en la construcción HGZ 60 camas en Comitán Chiapas, por lo que es VIABLE, identificándose que este proyecto podrá generar grandes beneficios sociales, económicos e infraestructura, sin alterar el medio ambiente, en la zona en la que se ubicará, que de facto ya existe.

3. Riesgos del Proyecto.

Impacto Ambiental

Conclusiones

De acuerdo con el estudio de impacto ambiental, con la Construcción “Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, en Comitán, Chiapas” los impactos detectados no son mayores y cumpliendo con el Programa de Vigilancia y de Mantenimiento se mitigan los mismos.

Así mismo, se identificaron, evaluaron y describieron los posibles impactos ambientales que potencialmente podría ocasionar el Proyecto en su zona de influencia.

Con base en este análisis se trabajó para proponer acciones, que tienen como finalidad prevenir, mitigar o compensar los impactos identificados para la Construcción “Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, en Comitán, Chiapas”

Por lo anterior se determina el impacto ambiental para llevar a cabo la Construcción “Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, en Comitán, Chiapas” ubicado en Los Sabinos entre Carretera Internacional Comitán-la Trinitaria y calle Innominada sin número, Col. Chichimá Acapetahua, Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas, como: VIABLE.

El desarrollo del presente Estudio de Preinversión para determinar la factibilidad Técnica, Económica, Ecológica y Socialmente, así como el Estudio de Impacto Vial y Ambiental, llevar a cabo la acción de obra denominada Construcción “Nuevo Hospital General de

Zona 60 camas, en Comitán, Chiapas” ubicado en Calle los Sabinos entre la Carretera Internacional Comitán-la Trinitaria y calle Innominada sin número, Col. Chichimá Acapetahua, Comitán de Domínguez, Municipio de Comitán de Domínguez, Estado de Chiapas, se ha desarrollado por parte de la empresa CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. DE C.V., durante el mes de Marzo 2023, con el fin de detallar los lineamientos, acciones, actividades y procedimientos de evaluación y mitigación en la implementación del mismo.

Por tal caso, manifestamos que asumimos la responsabilidad respecto del contenido del documento del cual forma parte, y declaro bajo protesta de decir verdad que la información contenida en el presente estudio y sus anexos del Proyecto para la Construcción “Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, en Comitán, Chiapas”, es verídica, en el cual se han incorporado las mejores técnicas y metodologías existentes, así como la información y las medidas de prevención y mitigación más efectivas, lo anterior sin menoscabo de las atribuciones de las Leyes y Normas Vigentes, para verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las mismas.

En virtud de lo anterior aceptamos que, en caso de encontrar falsedad en la información proporcionada o incumplimiento, la Secretaría proceda a negar la autorización en materia de impacto ambiental, y/o aplicar las sanciones correspondientes.

Impacto Vial

En la zona del Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) de 60 camas + sustitución de la Unidad Médica Familiar (UMF) 18 con 6 Clínica de Medicina Familiar (CMF) en Comitán, Chiapas., no se espera que tenga un impacto significativo en las vialidades cercanas, el tráfico en estas calles es de tránsito local y la velocidad permitida es de 20 km/h. Tampoco se espera que la ampliación del hospital tenga un impacto significativo en la intersección de estas calles, ya que el nivel de servicio seguirá siendo el mismo una vez concluida la construcción. Las intersecciones cercanas al hospital también presentan niveles de servicio aceptables en su situación actual.

Es importante señalar que las arterias que se analizaron brindan un nivel de servicio aceptable ya que la capacidad de dichas arterias se encuentra desahogada, el flujo vehicular que circula por estas, se incrementa ligeramente solo en horas de máxima demanda, pero este incremento en el flujo vehicular debido a ubicación del nuevo proyecto, no repercute en el flujo vehicular de la zona; en cuanto a

los movimientos direccionales que se realizan en estas arterias, no representan problema alguno para su realización ni de afectación a las vías, por lo cual la instalación del nuevo desarrollo, no acarreará conflictos de ningún tipo, cumpliendo con las recomendaciones de la propuesta de adecuación. Sin duda, con la construcción del Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) de 60 camas + sustitución de la Unidad Médica Familiar (UMF) 18 con 6 Clínica de Medicina Familiar (CMF) en Comitán, Chiapas; será el mismo que anteriormente se tenía, la adecuación comprenderá los señalamientos y adecuación de accesos sobre dicha vialidad.

Para evitar la paradoja de Braess, que es un fenómeno que se refiere a la situación en la que la construcción de una nueva carretera o la mejora de una existente en una red de carreteras puede llevar a un aumento del tiempo de viaje o del tráfico en lugar de una mejora.

Este fenómeno se debe a que los conductores pueden elegir caminos alternativos para evitar la congestión en una carretera, lo que lleva a un aumento en el tráfico en otras carreteras. Por ejemplo, si se construye una nueva carretera para conectar dos puntos, los conductores pueden optar por utilizar esta nueva carretera para evitar la congestión en una carretera existente. Esto puede llevar a un aumento del tráfico en la nueva carretera, y también puede llevar a un aumento de la congestión en las carreteras existentes que ya no son utilizadas con tanta frecuencia.

Al concluir la construcción del Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) de 60 camas + sustitución de la Unidad Médica Familiar (UMF) 18 con 6 Clínica de Medicina Familiar (CMF) en Comitán, Chiapas, las vialidades primarias y secundarias no se verán afectadas por la paradoja de Braess; ya que la capacidad y nivel de servicio se mantienen a pesar de la tasa de crecimiento medio anual esperada.

Así mismo, al momento de realizar este estudio no se contaba con el proyecto arquitectónico final, por lo que no se pueden establecer los requisitos específicos del proyecto. Por lo anterior, se determina que es **VIABLE** llevar a cabo la construcción del Nuevo Hospital General de Zona (HGZ) de 60 camas + sustitución de la Unidad Médica Familiar (UMF) 18 con 6 Clínica de Medicina Familiar (CMF) en Comitán, Chiapas desde un punto de vista vial.

Se deberá de contar con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la Construcción con la autorización de la secretaria de Hacienda y Crédito Público.

Se deberá de contar con la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para realizar la Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas, mediante un Oficio de Liberación de Inversión (OLI), así como el personal asignado a la Obra por parte de la División de Construcción.

Se deberá de establecer como una estrategia prioritaria para el Instituto Mexicano del Seguro Social y para el municipio de Comitán, para la gestión de los permisos y licencias, considerando que pudiesen existir cambios en la dirección del proyecto o, incluso, a las capacidades de quienes están al frente del mismo.

Se deberá de formalizar un contrato de obra con una empresa que demuestre capacidad y experiencia para poder llevar a cabo la obra y mitigar así los probables riesgos que se enfrenten de acuerdo a las cláusulas pactadas contractualmente.

Es importante remarcar que durante el proceso de construcción todo el personal que laborará en esta obra deberá utilizar el equipo adecuado de protección y seguridad que establecen las leyes y reglamentos de trabajo, además en las zonas que vayan quedando libres de muros y cancelería deberán acordonarse e identificarse con leyendas de "Protección civil".

La empresa contratista que llevará a cabo los trabajos de construcción deberá tomar todas las precauciones y adoptar medidas técnicas para proteger la vida y la integridad física de los trabajadores y de terceros, tanto en la obra como en la vía pública, sobre todo deberá garantizar la seguridad del trabajador durante el uso de andamios, obras falsas, tapias, mallas, tendidos y pasarelas provisionales.

Se deberán usar los equipos de protección personal para evitar daños a los obreros, como guantes, cascos, redes y cinturones de seguridad, botas, caretas, cubre bocas, lentes de trabajo, arneses y líneas de amarre.

Es de vital importancia señalar que, de acuerdo al análisis realizado, es factible Técnica, Económica, Ecológica y Socialmente, así como el Estudio de Impacto Vial y Ambiental, llevar a cabo la acción de obra y por tanto no se cuenta con riesgos en este rubro.

Se llevarán a cabo las acciones de la obra con las nuevas variantes de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) causada por el virus SARS-CoV-2 y que se considera como un riesgo de salud pública y por ende un riesgo laboral.

Por lo tanto, de acuerdo a los análisis realizados en cada uno de los marcos del Estudio de Preinversión se puede establecer que el Proyecto para la "Construcción del Nuevo Hospital General de Zona 60 camas en Comitán, Chiapas," no presenta riesgos importantes

y por lo tanto es completamente viable desde el punto de vista técnico, económico, ecológico (impacto ambiental e impacto urbano), social y urbano.

Con base en los análisis realizados en cada uno de los marcos del Estudio de Preinversión, se puede establecer que el Proyecto para la Construcción “ Nuevo Hospital General de Zona, 60 Camas, en Comitán, Chiapas”, no presentará elementos que contravengan a lo dispuesto en las normas técnicas institucionales o en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siempre que el éste se apegue a lo establecido en los Modelos Institucionales y normatividad de desarrollo del proyecto y la obra, y por lo que se determina que es completamente **FACTIBLE** desde el punto de vista técnico, económico, social, ecológico y urbano.



Estudios de Preinversión para determinar la factibilidad técnica, económica, ecológica y social, estudio de impacto ambiental, estudio de impacto vial y resumen ejecutivo, para llevar a cabo la acción de obra denominada nuevo HGZ de 60 camas + sustitución de la UMF 18 con 6 CMF en Comitán, Chiapas.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS	
ING. ARQ. ROBERTO CARLOS MEDINA ZERMEÑO	
CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. DE C.V.	
Contrato N° 2-23070001-5-42973	
Fecha de Inicio del Servicio	29 de marzo de 2023
Fecha de Término del Servicio	27 de abril de 2023
Duración del Contrato	30 días.

Datos de Responsable de Elaboración de Estudios.

